

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7218** *MUTUA BALEAR. MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO  
Y ENFERMEDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 183*

La Junta Directiva de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, n.º 183, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 23 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la Clínica de Mutua Balear sita en C/ Bisbe Campins, 4, de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Gestión, Memoria Anual y destino de los excedentes del ejercicio de 2014, así como la gestión de la Junta Directiva en el mismo período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Recursos y Gastos para el ejercicio 2016.

Tercero.- Nombramiento y/o reelección de cargos de la Junta Directiva.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la reunión.

Nota: Para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Mutua sitas en La Rambla, 16, o bien solicitándola en el correo electrónico [froig@mutuabalealear.es](mailto:froig@mutuabalealear.es)

Por el mismo procedimiento se puede solicitar la documentación que va a ser sometida a la Junta General.

Palma de Mallorca, 10 de junio de 2015.- El Presidente de la Junta Directiva,  
D. Juan Muntaner Vidal.

ID: A150029220-1